

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Cayambe, 04 de Noviembre del 2015

Señor:

JAIME MESIAS BARRERA MEDIAVILLA.
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE
CARGA PESADA "TRANSEQUIMAC S.A."

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Con esta fecha y para los fines legales establecidos en la Ley de Compañías Codificada, le informo que he procedido a ceder a favor del señor **MORALES CHIRAN SEGUNDO ISIDRO**, portador de la cedula de identidad N- 1002143335, de nacionalidad ecuatoriana, **UNO (1) ACCION ORDINARIA Y NOMINATIVA** de **DIESESIS DOLARES (US:\$ 16,00)** cada una.

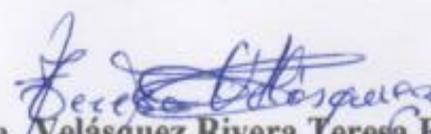
Se deja expresa constancia que el **CESIONARIO** no adeuda cantidad alguna por esta transacción, cuyo valor ha sido cubierto totalmente y que dichas acciones forman parte del Capital de la Compañía de **TRANSPORTE DE CARGA PESADA "TRANSEQUIMAC S.A."**, por lo que declaramos la transferencia legalmente perfeccionada en esta fecha y sin lugar a reclamo posterior.

Firmamos en unidad de acto y por duplicado junto con el Cesionario. Usted, señor Gerente, se dignara registrar esta transferencia de acciones en los libros y títulos correspondientes, así como también comunicará oportunamente a la Superintendencia de Compañías.


f) Barrera Mediavilla Jaime Mesias
CEDENTE
C.C 1704071271


f) Morales Chiran Segundo Isidro
CESIONARIO
C.C. N 1002143335

AUTORIZO.- Yo, Velásquez Rivera Teresa Esperanza, conyugue del Sr. Barrera Mediavilla Jaime Mesias autorizo la presente sesión de acciones.


Sra. Velásquez Rivera Teresa Esperanza
CONYUGUE
C.I. 1703938025